



PETER HÄBERLE

Doctor en derecho por la Universidad de Friburgo de Brisgovia; doctor *honoris causa* por la Universidad Aristóteles de Tesalónica (Grecia), la Universidad de Granada (España); la Universidad de Brasilia (Brasil), y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Catedrático emérito de Derecho público, Filosofía del derecho y Derecho eclesiástico en la Universidad de Bayreuth (Baviera, Alemania); profesor invitado permanente de Filosofía del derecho en la Universidad de Sankt Gallen (Suiza) y en las universidades italianas, españolas y japonesas, y ha dado conferencias en muchos países y ciudades europeas y latinoamericanas.

Ha sido Fellow del Colegio de las Ciencias de Berlín; ha recibido diversas condecoraciones, entre las que se encuentran la Orden de Mérito de la República Italiana en el grado de Gran Oficial y la Cruz al Mérito con banda de la Orden del Mérito de la República Federal de Alemania; el Premio Max Planck a la investigación en el ámbito de la cooperación internacional.

Es autor de más de treinta libros, entre los que destacan: *La garantía del contenido esencial de los derechos fundamentales*; *Estudios sobre la jurisdicción constitucional* (en colaboración); *El Estado constitucional*.